

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11237** *JAMÓN POR DOS, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 242/10 y 244/10 seguido a instancia de Carlos Coronel Martínez contra Jamón por Dos, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 8 de abril de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutado Jamón por Dos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.214,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110025821-1**